Las inscripciones del tímpano de la Catedral de Jaca

JUAN F. ESTEBAN LORENTE

Resumen

Queremos mostrar la correcta lectura de las inscripciones del tímpano de la catedral de Jaca, así como los tres niveles de su lectura: el gramatical, el teológico y el simbólico-pictórico. Lo explicamos a través de los textos más usuales de la época, fundamentalmente San Agustín y San Isidoro de Sevilla, quien en esta ocasión es esclarecedor y con él se puede desvelar el tan debatido problema de la palabra «DUPLEX» por la que se indica tanto la letra «X» que forma parte del crismón como la doble procedencia del Espíritu Santo, cuestión conflictiva en aquellos años. Así mismo, a traves de los documentos, se puede precisar que la «S» del crismón fue la terminación corriente de la abreviatura de «Christus» y ese es su primer significado en nuestro crismón, si bien adquirió además el mensaje de «Salvación». Por otra parte el crismón de Jaca no es el primer crismón trinitario, ya que éste es el mensaje que le acompañó siempre al citado signo.

1. Estado de la cuestión

Del significado y transcrición de las inscripciones del tímpano de la catedral de San Pedro de Jaca se han ocupado prestigiosos estudiosos, antes que nosotros[1].

---

[1] QUADRADO, J. M.ª, *Por y para Aragón. Recuerdos y bellezas de España. Aragón,* Barcelona, 1844, (reimpresión de Zaragoza, Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón, 1937), p. 7 y 115. Explicó el sentido y configuración del lábaro y transcribe los versos leonínos con algún error.

ARCO Y GARAY, Ricardo del, *Catálogo monumental de España. Huesca.* Madrid, C.S.I.C., 1942, p. 352.

DEL ARCO, R.: «Fundaciones monásticas del Pirineo Aragonés», en *Principe de Viana,* XIII, (1952), 263-338.

WHITEHILL: *Spanish Romanesque architecture of the eleventh century,* Oxford, 1941, p. 240.

WEISBACH, W., *Reforma religiosa y arte medieval,* Madrid, 1949, pp. 133-135.

DOLÇ, Miguel: «Tres inscripciones de la Catedral de Jaca», en PIRINEOS, n.º 28-30 (1953), 421-432.

Ricardo del Arco las transcribió y tradujo bastante correctamente:

Parcere sternenti leo scit, Cristusque petenti.
Imperium mortis conculcans est leo fortis.

O sea: «El león sabe perdonar al que se humilla. y Cristo al que pide. Fuerte es el león conculcando el imperio de la muerte».

HAC IN SCVLPTURA, LECTOR, SI CNOSCERE CVRAS:
P PATER, A GENITUS, DUPLEX EST SPIRITUS ALMVS:
HII TRES IVRE QVIDEM DOMINVS SVNT VNVS ET IDEM.

Esto es: «Lector: si quieres entender en esta escultura, la P (significa) Padre, la A, el Hijo, de los dos es el Santo Espíritu. Estos tres son en verdad uno y el mismo Señor.»

Vivere si queris, qui mortis lege teneris,
Huc suplicando veni, renuens fomenta veneni:
Cor viciis munda, pereas ne morte secunda.

Traducidos dicen: «Si quieres vivir tú que estas obligado por la ley de la muerte, ven suplicando acá, renegando los fomentos del veneno. Limpia tu corazón, para que no perezcas por segunda vez.»

De todas las lecturas epigráficas merece destacar la del filólogo Miguel Dolç, quien afirma que las copió *in situ,* y estudió los perfectos ocho hexámetros leoninos con rima en la cesura pentemímera y que afecta a las dos últimas sílabas. El sistema de hexámetros leoninos se impuso a finales del siglo IX pero es de raro uso en el siglo XII y la rima afectando a dos sílabas se generaliza hacia 1100. Este fue un sistema memorístico muy eficaz en la didáctica medieval.

Al comienzo de su estudio insinúa Dolç el desconocimiento del griego por parte del redactor, pero más adelante al analizar la abreviatura de *XPS* y el supuesto vocablo *gnoscere,* nos habla de un supercultismo

---

Vives: «Las leyendas epigráficas del tímpano de Jaca», en *Hispania Sacra,* IX, (1956), 391-394.

Durán Gudiol, A.: «Las inscripciones medievales en la provincia de Huesca», en *Estudios de la Edad Media de la Corona de Aragón,* VIII, (1967), 100-103.

Canellas, A. y San Vicente, A.: *Aragón Roman,* Zodiaque, 1971.

Caamaño Martínez, Jesús M.ª: «En torno al tímpano de Jaca, en *GOYA,* n.º 142 (1978), 200-207.

Ocón Alonso, Dulce: «Problemática del crismón trinitario», en *Archivo Español de Arte,* n.º 56, (1983), 242-263. Idem: *Tímpanos románicos españoles. Reinos de Aragón y Navarra.* Tesis doctoral, 76/87. Univ. Complutense, Dto. de Arte Medieval, Arabe y Cristiano, 1987. Recoge toda la bibliografía anteriormente expuesta.

griego y de unos perfectos hexámetros con alguna sintaxis de tradición griega; termina con el siguiente párrafo: «Se trata sin duda de una persona cultivada (el redactor), que conoce el latín clásico y lo quiere respetar, pero que mezcla a un tiempo algún rasgo con todas las innovaciones de la época. ... Expone su pensamiento con sobriedad y precisión: alguna vez acusa insuficiencia de medios expresivos (la rima entre: genitus - Spiritus almus); otras quiere emplear recursos retóricos, como en las perífrasis «mortis lege teneris» y «fomenta veneni». En cuanto a la métrica ha estudiado con buenos resultados la prosodia y la acentuación de los autores clásicos; domina la técnica de la rima leonina: sin llegar al virtuosismo ... la aplica a las dos últimas sílabas excepto en «genitus - almus». Sólo aquí le ha fallado el recurso». Este mismo autor nos llama la atención de que el crismón es la unión de las cuatro primeras letras del nombre de Cristo en Griego: «XPIS», al que se le añaden la A y Ω por parafrasear el Apocalipsis.

A este autor se debe el acierto de considerar elidida la palabra «littera»: «duplex (littera)»; pero ataca al autor de la escritura como desconocedor del significado y añade: «con la P latina se refiere al Padre; la A o alpha, no sabemos por qué, significa el Hijo; la ω o la S, el Espíritu Santo».

Vives acentuó esta opinión, luego generalizada, de que «Naturalmente en esta época, siglo XI, se desconocía ya del todo el valor de las letras griegas», lo cual consideramos poco justificable. Como Quadrado unió «genitus duplex», para interpretarlo como la doble naturaleza de Cristo, y considerar representado el Espíritu Santo por la «S», con un error epigráfico; ésta es la opinión más aceptada[2].

José M.ª Caamaño nos hace un resumen de las diversas interpretaciones de la epigrafía de Jaca, así como nos muestra otras de otros tímpanos relacionados con éste. Destacó la forma de rueda del crismón y cómo la rueda es un símil trinitario que aparece en la *Historia de Turpin* (Codice Calixtino), así mismo los ocho compartimentos y las ocho margaritas de 10 pétalos aludiendo a la regeneración de la vida y al paraiso celeste (cuestión ésta que ya había apuntado J. M.ª Azcarate).

---

[2] De esta opinión participa también, hasta hoy, Robert Fabreau quien en sus estudios nos facilita toda una serie de inscripciones contemporáneas que se refieren a la doble naturaleza de Cristo; pero debemos advertir que aquellas se refieren fundamentalmente al problema de la adoración de la imagen y ninguna de ellas cita al Espíritu Santo. En el caso de Jaca el concepto del Hijo, «genitus», está separado por una puntuación.

FABREAU, R., «L'apport des inscriptions à la compréhension des programmes iconographiques», en *Lecturas de Historia del Arte, III*, Vitoria, Ephialte, 1992, pp. 33-50; este profesor prepara un estudio sobre algunas inscripciones españolas como culminación de unas jornadas que para Tercer Ciclo impartió en 1993 en la Universidad de Zaragoza.

Insiste en el olvido del significado primario del crismón griego. Acepta la interpretación que había hecho Vives, corrigiendo así a Durán que era partidario de que la doble letra se refería a la omega.

A Dulce Ocón se debe la mejor exposición sobre la transmisión de la forma del crismón; con la que concluimos que la Cruz y P (rho) en lazadas o la Cruz, X, P enlazadas eran signos frecuentes para representar la divinidad. En cuanto a la epigrafía sigue la opinión de Vives.

Recientemente en las monografías que se han ocupado de la catedral de Jaca, o bien se ha seguido alguna de las interpretaciones anteriores, o incluso se ha propuesto alguna nueva:

Domingo Buesa Conde[3] se hace eco de las anteriores interpretaciones y en la traducción sigue la de San Vicente y Canellas, sin comprometerse en la discusión.

La traducción que da es la siguiente:

«Lector, en esta escultura trata de conocer esto: que la P es el Padre, A es el Hijo, la doble (letra) el Espíritu Santo. Los tres son en realidad el único y mismo Señor».

«Es un león potente, hollando el imperio de la muerte.»

«El león sabe respetar al que se le posterna y Cristo al suplicante.»

«Si quieres vivir tu que estas sujeto a la ley de la muerte, ven aquí suplicante, desechando los placeres venenosos. Limpia tu corazón de pecados para no morir de una segunda muerte.»

Don Miguel A. Lafuente[4] sigue muy de cerca la interpretación de Durán pero destacando el nombre de las letras griegas, y traduce de la siguiente manera:

«En esta escultura, lector, procura conocer de esta manera: la P (es la Rho mayúscula) significa el Padre, la A, al Hijo, la doble (la omega equivale a dos ómicron) significa al Espíritu Santo. Estos tres son, con derecho, ciertamente, el único y mismo Señor».

Anteriormente nos ha explicado el crismón como abreviatura del nombre griego de Cristo:

Χριστος, *formado por la X (ji) y la P (rho) más la A y Ω (alfa y omega) que forman una oración copulativa cuyo predicado es la S (σωτηρ = Salvador): Cristo aquel de donde todos venimos (A) y a donde todos vamos (Ω), es el Salvador.»*

---

[3] Buesa Conde, Domingo, «La Catedral de Jaca», en Buesa Conde, D., director de la obra, *Las catedrales de Aragón*, Zaragoza, Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1987, p. 70 y notas.

[4] Lafuente, Miguel A. en la «Introducción» a Lacarra Ducay, María del Carmen, *Catedral y Museo Diocesano de Jaca*, IberCaja, 1993.

En el mismo libro M.ª del Carmen Lacarra nos da una lectura que es el resumen de un sentir que se hizo tradicional: «La Rho pasa a ser P y se identifica con el Padre, la Ji desaparece y se señala al Hijo y al Espíritu por medio de Alfa y Omega o se señala al Hijo por ambas letras y al Espíritu Santo con la S, como parece más probable...»; no obstante luego traduce la lectura de Durán.

Lector, si deseas conocer (lo que hay) en la escultura, la P es el Padre, la A, el Hijo, la Omega, el Espíritu Santo. Los tres son en realidad el único y el mismo Señor.

Pero estos estudios lejos de despejar un problema de lectura e interpretación, a nuestro parecer, han contribuido a agrandarlo.

2. Las inscripciones. Primera lectura. «De grammatica».

En el tímpano de la catedral de Jaca nos encontramos con una serie de inscripciones que definen con su texto un grupo de tres figuras y el sentido general del tímpano.

Además de la comunicación figurativa, nuestro problema se centra en el mensaje epigráfico y su traducción, ya que las versiones latinas dadas hasta hoy no han sido correctas. Facilitamos a continuación la transcripción latina correcta, su versión castellana y un calco de las inscripciones para favorecer los estudios epigráficos.

1. PARCERE STERNENTI LEO SCiT. XP(istu)SQ(ue) PETENTi;
El león sabe respetar al que se le postra a sus pies, y Cristo al que le implora. (La anecdota procede de Plinio, pasará a los fiólogos e incluso a la literatura emblemática del barroco).

2. IMP(er)IVM MORTIS CONCVLCANS E(st) LEO FORTiS
El poderoso león está pisando el imperio de la muerte. (Se refiere

a Cristo, «león de Judá». Ps. 90,13: Sobre el áspid y el basilisco andarás y pisarás al león y al dragón. La alusión a Cristo-león, por su fortaleza, está también en San Isidoro, *Etimologías* VII, 2,43).

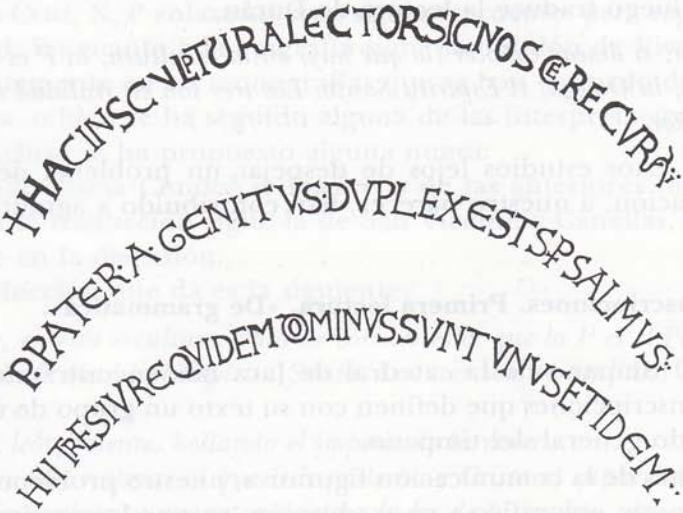

3. + HAC IN SCVLPTURA LECTOR SIC NOSCERE CVRA;
4. P . PATER . A . GENITVS . DVPLEX EST SP(iritu)S ALMVS;
5. HII TRES IVRE QVIDEM doMINVS SVNT VNVS ET IDEM:

+ En esta escultura, lector, procura entender lo siguiente:
La P (rho) indica el Padre, A (alfa y omega) es el Hijo engendrado; la doble letra (X) representa al Espíritu Santo (que da la vida).
Ellos tres sin duda son por derecho un único y el mismo Dios.

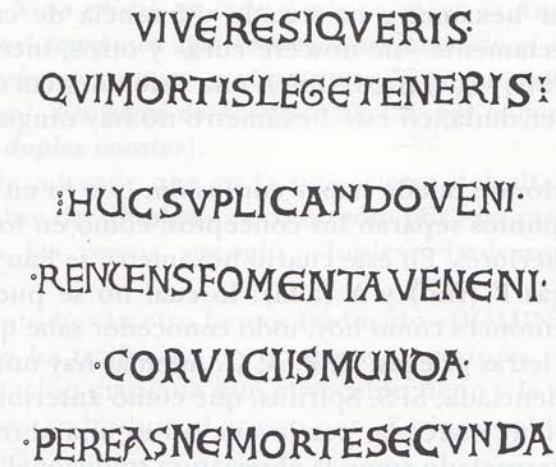

6. VIVERE SI QVERIS . QVI MORTIS LEGE TENERIS:
7. HUC SVPLICANDO VENI . RENUENS FOMENTA VENENI.
8. COR VICIIS MUNdA . PEREAS NE MORTE SECVNDA

Si quieres vivir, tú que estás sujeto a la ley de la muerte.

Ven aquí suplicando, desechando los placeres del pecado.

Limpia tu corazón de vicios, para que no mueras en la segunda muerte.

Obsérvese que existen signos de puntuación separando las frases, signos puestos para evitar una confusión en su interpretación; no obstante estos signos han pasado desapercibidos a algunos de los estudiosos, sin duda por fiarse de transcripciones rápidas y ajenas.

En el primer hexámetro generalmente se ha transcrito CHRISTUS, sólo alguna vez se ha aludido a su abreviatura XPS, y poca atención se ha prestado a que esta abreviatura es un crismón (Dolç, Durán) ya que la P (rho) tiene el palo de la cruz; no es tanto la abreviatura usada tradicionalmente en los documentos, como el jerolífico de Cristo. En este hexámetro un punto separa los dos conceptos de que consta.

En el segundo hexámetro la correcta abreviatura de «per» es parecida y la «P» también tiene una cruz, pero menos acusada y no forma parte de ningún crismón. En este segundo hexámetro se ha partido una palabra en dos líneas, sin duda por necesidades del espacio, pero ninguna puntuación separa conceptos, por lo que hemos realizado una traducción diferente de otras anteriormente dadas («Hollando el imperio de la muerte, [Cristo] es un poderoso león» (Dolç).

En el tercer hexámetro ha habido diferencia de criterios; unos han leído correctamente «sic noscere cura» y otros, incorrectamente, «si gnoscere cura(s)» (del Arco; Dolç); una visión directa de la escritura despeja cualquier duda, en este hexámetro no hay ninguna «g».

Allí donde puede haber confusión, que es en el cuarto hexámetro, unos puntos separan los conceptos, como en los hexámetros anteriores y posteriores. En este cuarto hexámetro se han representado dos letras griegas P (rho) y A (alfa); lo cual no se puede poner en duda, porque, entonces como hoy, todo conocedor sabe que el crismón se compone de letras griegas: X, P, A, Ω. Además hay una abreviatura, algunas veces silenciada, SPS, Spiritus, que como anteriormente la «P» tiene una cruz muy marcada, por lo que no es una abreviatura tradicional (se ha interpretado como la abreviatura tradicional de «Spiritus», usando «pir» en lugar de «per»; pero si sólo hubiera sido la abreviatura de «Spiritus» era innecesario el guión en la parte inferior de la «p»[5]), se trata, una vez más, de un jeroglífico, el del Espíritu Santo.

DVPLEX EST SPS ALMVS. Este es el fragmento que ha levantado más problemas y opiniones afrontadas, ello se debe al vocablo «duplex» que se ha querido unir a «genitus» («A genitus duplex Ω)» para traducirlo como: la Alfa y Omega es el Hijo (de doble naturaleza divina y humana), y a continuación han tenido que hacer un esfuerzo para transformar «est» en el sonido de la letra «s» e interpretar «S Spiritus almus», arreglando una traducción, «ad sensum», muy verosímil y clara: «P representa al Padre, la A y Ω al Hijo y la S al Espíritu Santo» (Vives). Otros han preferido unir «duplex (littera) est Spiritus almus», suponiendo la elipsis de «littera», de estos la mayor parte considera que la doble letra se refiere a la «S» de la representación del crismón y alguno a la «Ω» (Durán). Ricardo del Arco por el contrario realizó una traducción de contenido teológico, aludiendo a la doble procedencia del Espíritu Santo, que es esencialmente correcta. El vocablo latino «almus», tradicionalmente, se ha traducido por «Santo».

Nosotros ante la constancia de que la palabra «duplex» va con el Espíritu Santo, ya que las dos alusiones anteriores se refieren a figuras del crismón representado, hemos considerado acertada la elipsis de «Ω» pero unida a «A» y además la de «littera» = la doble letra. Pero esta doble letra no es otra que la «**X**» y así nos lo dice San Isidoro al hablar *Sobre las letras latinas* en su *Acerca de la gramática* [6]:

---

[5] Battelli, G., *Lezioni di paleografia*, Roma, città del Vaticano, 1949, p. 101 ss.
[6] San Isidoro, *Etimologías*, B.A.C., Madrid, 1982, I, 4/14.

*«La letra X no existió en latin hasta la época de Augusto [y con toda justicia en aquel tiempo en que empezó a ser conocido el nombre de Cristo, nombre que suele representarse mediante esta letra, que también simboliza el signo de la cruz]. En lugar de X se escribía CS, por lo que se le llama letra doble (**unde et duplex vocatur**).*

Hemos de advertir que es la única letra del alfabeto latino que recibe el nombre de «**duplex**», pero no sólo por esta razón el gramático, que concibió los versos, escogió «duplex» (volveremos sobre este asunto).

En el quinto hexámetro hemos traducido «DOMINUS» no por «Señor», como se ha traducido en ocasiones anteriores, sino por «Dios» con la connotación cristiana que el vocablo tiene y le dió San Isidoro, ya que «*Adonay*» se tradujo al griego por «Kyrios» y al latín por «Dominus» (el Señor)[7].

En los hexámetros que siguen no ha habido controversias en su lectura ni traducción. Nosotros hemos preferido traducir «veneni» por «pecado» al considerar este vocablo una clara sinécdoque que está representada en la escultura del tímpano: «veneno de la serpiente del pecado», en clara alusión a la serpiente como símbolo del pecado porque fue la causante del primer pecado según se nos narra en el Génesis. Este tema hace alusión al sentido penitencial del pórtico que ya expresó Serafín Moralejo[8].

PEREAS NE MORTE SECUNDA. Esta alusión a la segunda muerte se une directamente a la anterior en la que se llama al Hijo Alfa y Omega («primus et novísimus»), proceden ambas del mismo pasaje del final del Apocalipsis (XXI,6 y 8, etc.), cuando Juan recibe la orden de escribir la eternidad de Dios, A y Ω, y la sentencia del juicio final, «la segunda muerte» para los incrédulos, malditos, homicidas, formi-

---

[7] A este respecto las palabras de San Isidoro de Sevilla en sus *Etimologías,* VII, 1/14, pueden ser significativas: «Dominus ergo et Deus vel quod dominetur omnibus, vel quod timeatur a cunctis» (Es pues Señor y Dios porque gobierna sobre todo y porque todos lo temen).

Siguiendo a San Marcos (12,29) dice: «'Audi Israel, Dominus Deus tuus Deus unus est» scilicet ut et Trinitas sit, et unus Dominus Deus sit» («Escucha Isrrael, el Señor tu Dios es un solo Dios» es decir, es una Trinidad, pero el Señor es un solo Dios. (*Etimologías,* VII, 4/10.)

Catecismo de la Iglesia Católica, Madrid, 1992, p. 105.

[8] Moralejo Alvarez, Serafín: «Une sculpture du style de Bernard Guilduin a Jaca», en *Bulletin Monumental,* n.º 131 (1973), 7-16. Idem: «Sobre la formación del estilo escultórico de Fromista y Jaca», en *Actas del XXIII C.I.H.A.* (Granada 1973), vol. 1, Granada 1976, 427-434. Idem: «Aportación a la interpretación del programa iconográfico de la Catedral de Jaca» en *Homenaje a Don José Maria Lacarra de Miguel en su jubilación del profesorado, Estudios Medievales,* 1, Zaragoza, 1977, pp. 173-198. Idem: «La lauda sepulcral de Alonso Ansurez (+ 1093): su lugar en el desarrollo de la escultura románica hispánica y sus relaciones con el arte jaqués», en *Primer Coloquio de Arte Aragonés,* Teruel, 1978, pp. 197-218. Idem: «La sculpture romane de la Cathédrale de Jaca. Etat des questions» en *Les Cahiers de Saint Michel de Cuxa,* n.º 10, (1979), 79-106.

cadores, hechiceros, idólatras y mendaces. La expresión es, naturalmente, casi obsesiva en el comentario que San Agustín hace en *La Ciudad de Dios* (XX, 6 y 9) y hemos de tener en cuenta que el cabildo de la catedral de Jaca se organiza bajo la regla de San Agustín a partir de 1076.

¿Qué papel juega la S?

Efectivamente en nuestra lectura para nada se menciona la «S» («ese» latina, que no «sigma» griega). Pues bien a la vista de lo escrito en los documentos desde el siglo VIII al XII, podemos comprobar que un crismón de estas épocas está conformado por dos letras griegas y una latina: **XPS,** su lectura es la de *«Christus»* y por lo tanto la **S** no es otra cosa que la manera de mostrar la terminación del nominativo singular en un vocablo que por tradición se escribe parte en griego, pero con terminación latina; igualmente cuando en el documento aparece el genitivo la abreviatura es **XPI** = Christi. Este es el sentido primario de la «**S**», pero su oculto significado secundario y teológico es el que analizaremos: «la Salvación».

3. El problema teológico. Segunda lectura. «De Trinitate»

El dogma de la Trinidad se definió en el primer concilio ecuménico de Nicea (235), en el segundo, el de Constantinopla (381), y en el concilio de Constantinopla II (553), lo que preocupaba entonces es la divinidad del Hijo negada por los arrianos, por ello los escritos teológicos de San Atanasio y de San Hilario de Poitiers apenas se preocupan de la tercera persona[9].

---

[9] Quasten, J., *Patrología,* Madrid. B.A.C. 1985, II, p. 35.
Enciclopedia de la religión católica, Barcelona, Dalmau y Jover, 1951, vol. VII, s.v. Trinidad.
Fries, Henrich (director), *Conceptos fundamentales de teología,* II, Madrid, Ed. Cristiandad, 1979, pp. 823-835. El dogma de la Trinidad está definido en la ortodoxia católica por los siguientes documentos: Símbolo apostólico. Manifestación doctrinal del papa Dionisio. Símbolo de Nicea (325). Símbolo de Epifanio (h. 374). Símbolo niceno-costantinopolitano (381). Símbolo del undécimo concilio de Toledo (675). Cuarto Concilio Universal de Letrán (1215). Concilio de Lyon II (1274). Concilio Universal de Florencia (1439). Condena de los errores triteistas de Socino (1555). Recusación por el papa Pío VI en 1794 de algunas expresiones equívocas. Proscripción de algunas expresiones trinitarias incorrectas del teólogo de Viena Antón Günther en 1857. La manifestación de Pio XII sobre la unidad de la acción divina y sobre la inhabitabilidad del Espíritu Santo.
Hilario de Poitiers, *La Trinidad,* Madrid, B.A.C., 1986. A Hilario de Poitiers, junto con los padres griegos, se debe la definición de la procedencia del Espíritu Santo del Padre a través del Hijo («... ex te profecto et per eum misso... ex te per unigenitum tuum manentis... ex te per eum sanctus Spiritus tuus est...», XII, 55 y 56); este teólogo como otros de la primera época fueron

Genitus

El uso de este vocablo, «genitus», en vez de «Filius», además de una intencionalidad poética contiene todo un discurso teológico muy afirmado y concreto pues desde el principio de la declaración trinitaria a la segunda persona de la Trinidad se le llama «el engendrado». «Genitus» es la expresión oficial de la iglesia romana, del *Símbolo niceno-constantinopolitano.*

San Isidoro, al que se le ha parafraseado ya anteriormente se expresa así respecto al Hijo en su capítulo *Acerca de la Trinidad*[10].

«Filius solus de Patre est natus; ideo solus dicitur ***genitus****» (El Hijo es el único que ha nacido del Padre y por ello es a él solo a quien se le llama «genitus»).*

En aquellos años, en occidente, a la declaración de fe se le llamó *Símbolo atanasiano* (o niceno-costantinopolitano):

«La fe católica consiste en venerar a un sólo Dios, trino en persona y uno en esencia, no confundiendo la persona ni separando la substancia, porque una es la persona del Padre, otra la del Hijo y otra la del Espíritu Santo, mas una sóla es la divinidad del Padre, la del Hijo y la del Espíritu Santo, igual gloria coeterna su majestad ... El Padre por nadie fue hecho ni creado ni engendrado. El Hijo es de sólo el Padre, no hecho, ni creado, sino ***engendrado****. El Espíritu Santo es del Padre y del Hijo, no hecho ni creado ni engendrado, sino procedente ...* (Pater a nullo est factus, nec creatus, nec genitus. Filius a solo Patre est, nec factus nec creatus sed **genitus.** Spiritus Sanctus a Patre et Filio, non factus, nec creatus, nec genitus, sed procedens).

---

con el tiempo sospechosos de la desviación llamada subordinacionismo, así fueron considerados Taciano, Tertuliano, Hipólito, Novaciano y Orígenes.

Atanasio, patriarca de Alejandría, que muere en el 373 afrontó los mismos problemas contra el arrianismo; los *Cinco diálogos sobre la santa Trinidad* es una discusión contra un amoneo; pero desde el siglo VII se le atribuyó el llamado *Symbolum Athanasianum,* que es una elaboración trinitaria occidental anónima y atribuida entre otros a Hilario de Poitiers y más recientemente a Cesáreo de Arlés. Pero hasta el siglo XVII se consideraba obra de San Atanasio.

El reciente *Catecismo de la Iglesia Católica,* Madrid, 1992, p. 64 ss., se hace eco del mismo concilio de Constantinopla II, del concilio de Toledo XI (675) y del de Letrán IV (1215); en este último se especificó; «El Padre es quien engendra, el Hijo es engendrado, y el Espíritu Santo es quien procede».; en el de Toledo se dice: «El Padre es referido al Hijo, el Hijo lo es al Padre, el Espíritu Santo lo es a los dos». En el concilio de Florencia de 1442 se dirá: «El Padre está todo en el Hijo, todo en el Espíritu Santo; el Hijo está todo en el Padre, todo en el Espíritu Santo; el Espíritu Santo está todo en el padre, todo en el Hijo».

[10] *Etimologías,* VII, 4/4.

Duplex

No obstante queremos volver sobre esta expresión porque podemos suponer una intencionalidad teológica en el uso de «**duplex** Spiritus almus» ya que aisladamente se puede interpretar correctamente: «el Espíritu Santo es doble (en procedencia)».

Vives (erróneamente) unió el adjetivo «duplex» a la persona del Hijo, y efectivamente, es usado, en el contexto de los primeros padres de la Iglesia, aplicado a Jesús, para hablar de su doble naturaleza, en un momento en que el arrianismo y otras desviaciones la negaban. Efectivamente así lo encontramos en Tertuliano (... alias de duplici Iesu essentia locos), Filastrio, Claudiano Mamerto y en el Simbolo de Micea: «scitote ex duplici esse substantia, id est corpore et anima»[11]. Pero hay que recordar que este asunto del arrianismo y luego del adopcionismo hacía dos siglos que estaba ya zanjado en occidente; sin embargo en el siglo XI acababa de surgir un problema nuevo: la separación de las dos iglesias, griega y romana, por la cuestión del Espíritu Santo y problemas de triteismo en Francia.

Junto al *Simbolo atanasiano,* la exposición de San Agustín (*De Trinitate*) va a ser considerada la cumbre dogmática a lo largo de todos los tiempos. En San Agustín se encuentra decididamente afirmada la procedencia simultánea del Espíritu Santo como de un mismo principio. Al hablar de la pocedencia del Espíritu Santo usa los términos: «**bis** datus est... de **ambobus processit**... De **utraque** autem procedere», además afirma que hay que confesar que el Padre y el Hijo son un sólo principio del Espíritu Santo no dos principios[12].

Problema trinitario supuso en España la disputa adopcionista, que como defensores de la ortodoxia, encabezaron, en la segunda mitad del siglo VIII, Beato de Liebana y Heterio obispo de Osma, frente a

---

[11] Blaise, Albert, *Dictionnaire latin-français des auteurs chrétiens,* Ed. Brepolis, Turnhont, 1954. Teubner, B. G., *Thesaurus linguae latinae,* Leipzig, 1900 ss.
Forcelini, Aegidio, *Lexicon totius latinitatis,*Seminario, Padua, 1940.

[12] San Agustín, *La Trinidad,* Madrid, B.A.C., 1985; 4,20,29 «Esta doble donación no carece de misterioso sentido» ; 15,26, «de ambobus processit Spiritus sanctus. Quoniam Scriptura sancta Spiritum eum dicit amborum. De utroque autem procedere sic docetur; quia Filius ait: De Patre procedit.» (Además en el seno de aquella Trinidad soberana que es Dios, no existen intérvalos de tiempo que permitan comprobar o al menos inquirir si el Hijo nació primero del Padre y si luego procede de ambos el Espíritu Santo; pues la Escritura lo llama Espíritu de ambos. Que procede de ambos lo declara el Hijo cuando dice: Del Padre procede). Nunca usa el término *duplex.*

El tratado *De Trinitate* de San Agustín lo vemos citado frecuentemente dentro del ajuar de las iglesias, al menos desde el siglo IX; ej.: dos ejemplares donó el obispo Sisebuto de Urgel al monasterio de Taberna en el 839 (Galtier, p. 143), un ejemplar forma parte del ajuar con que el obispo de León dota a la iglesia de Santa M.ª y San Cipriano de León en el 874 (*Las Edades del Hombre. Libros y documentos en la Iglesia de Castilla y León,* Burgos 1990, p. 130 n.º 69).

Elipando y Felix, obispos de Toledo y Urgel, respectivamente. Los iluminados comentarios del Apocalipsis y por lo tanto este problema trinitario, no estaban olvidados en el siglo XII, ya que en los tímpanos de La Lande-de-Cubzac (Gironde) y en Soto de Bureva (Burgos) se copiaron ilustraciones de estos libros.

La definición dogmática católica era en los siglos VIII al XI el llamado *Símbolo niceno-constantinopolitano* que defínia al Espíritu Santo como «procedente del Padre»; así a finales del siglo VIII, el papa León III había mandado grabar la fórmula en dos placas, con el texto griego y latino, colocadas a la entrada de la Confesio de San Pedro. Pero en Occidente (a excepción de Roma), siguiendo la doctrina de San Agustín, se usaba otra fórmula procedente de España (concilio VIII y XI de Toledo), es la conocida como «Filioque» (y del Hijo). Esta fórmula fue el motivo dogmático de las acusaciones de Focio que llegó a excomulgar al Papa en el 867 por consentir su uso y que terminó con la separación de la iglesia oriental en el 1054 con Miguel Celulario, cuando los legados pontificios excomulgaron a éste y él en un sínodo en Constantinopla acusó a la Iglesia de Roma de falsificar el «símbolo de la fe»[13] (en este año murió el papa León IX quien había iniciado la reforma eclesiástica y la unión de las diversas liturgias occidentales). Esta gran discusión trinitaria no podía estar olvidada en Jaca por aquellos años anteriores a 1100.

Francia, en los siglos XI y XII, se ve azotada por el triteismo, que suponía tres personas divinas sustancialmente distintas[14]. El concilio de Soissons, en 1092, condenó el triteismo de Roscelino de Compiegne que se había extendido por Francia; el problema rebrotará inmediatamente pues en el concilio de febrero de 1112 del mismo Soissons convocado por el legado Conon, obispo de Preneste, se obligó a Abelardo, de tendencia sabeliana, a quemar su *Libro de la Trinidad* y a hacer profesión de Fe y leer el *Símbolo atanasiano*[15]. Volvió a aparecer en escena debido al exagerado realismo del instruido obispo de Poitiers, Gilberto

---

[13] Llorca, García-Villoslada, Montalbán, *Historia de la Iglesia Católica*, Madrid, B.A.C., 1976, II, pp. 210 ss.

[14] El problema trinitario proviene de no aceptar o comprender el misterio fundamental del cristianismo. Se puede resumir en dos tendencias: por un lado los triteistas, que acentúan la separación de las tres personas hasta diferenciar tres sustancias distintas y por lo tanto tres dioses. En el otro polo herético está el modalismo, patripasianismo y sabelianismo que considera a las tres personas de la Trinidad como modos o manifestaciones de un mismo ser divino; o negaron la divinidad de una de ellas como lo hizo el arrianismo con la persona del Hijo; o establecen una jerarquía de subordinación, etc. La condena de estas posturas data ya de principios del cristianismo, por lo que los tratados trinitarios abundan en la patrística.

[15] Pérez Pastor, F., *Diccionario portátil de los concilios...* Madrid, Imp. Ral. de la Gaceta, 1771, II.º, p. 95.

de la Porrée (o de Poitiers), quien fue derrotado por la elocuencia de San Bernardo en el concilio de Reims, de 1148.

Pedro Lombardo, teólogo de la escuela de París que ejercerá el cargo de obispo de aquella diócesis en 1159, acuñó la fórmula de más éxito de la época para definir la doble procedencia del Espíritu Santo: «*ab utroque*»; fórmula que se aceptará como oficial de la Iglesia en el XII.º concilio ecuménico y cuarto de Letrán (1215)[16]. En sus *Sentencias* XII a XIV aborda específicamente este problema poniendo como autoridades para contradecir a los heréticos a San Agustín e Hilario de Poitiers. Repite insistentemente la fórmula «ab utroque», que parece inspirada en el anterior párrafo de San Agustín[17]. Es en el siglo XIII cuando se elabora definitivamente la doctrina de la Trinidad, partiendo de San Agustín y de Boecio, la obra de Santo Tomás va a ser considerada como la síntesis teológica junto con las exposiciones de San Buenaventura[18]. La cuestión no quedó resuelta hasta el II.º Concilio de Lyón (1274) donde se condenaron las expresiones discrepantes de la ortodoxia de la siguiente manera: «...condenamos y reprobamos a los que presumieren negar que el Espíritu Santo proceda del Padre y del Hijo o también afirman con temerario atrevimiento que el Espíritu Santo proceda del Padre y del Hijo como de dos principios y no como de uno sólo»[19].

En el siglo XV todo ello se ratificó en el concilio de Florencia (1439), donde en la «Profesión de Fe hecha con los griegos de acuerdo con los latinos y Decreto de unión» se explicó concretamente «*...que El Espíritu Santo es eternamente del Padre y del Hijo, y que desde «ab eterno» procede de uno y del otro, como de un sólo principio y por una sola producción que se llama espiración. También declaramos, que lo que algunos Santos Padres han dicho, que el Espíritu Santo procede del Padre por el Hijo debe entenderse en este sentido*»[20].

Quizá pensemos que estas cuestiones heréticas estaban algo lejos de las preocupaciones aragonesas, pero recordemos que el rey Sancho Ramirez en 1068 acaba de volver de Roma, «donde trató de atraerse el favor del papa Alejandro VII, ante el cual se comprometió a declararse vasallo de la Santa Sede», poco después emprende la reforma religiosa en Aragón con la fundación de la catedral de Jaca, en el equinoccio de

---

[16] Cabrol, Fernand y Leclercq, H.: *Dictionnaire de archéologie chretienne et de liturgie*, Letouzey et Ané, París, 1905-1953.

[17] Migne: *Patrologiae Cursus Completus...* París, 1854, tomo CXCII.

[18] Henrich, F., ops. cit.

[19] *Enciclopedia universal ilustrada Euroamericana*, Madrid-Barcelona, Espasa, 1928; s.v. Espíritu Santo.

[20] Pérez Pastor, F., ops. cit., p. 419.

primavera del año 1071 se adoptó el rito romano y en 1089 se formalifó la infeudación a la Santa Sede, etc.[21].

Tengamos en cuenta que la abundancia de representaciones trinitarias, del siglo XII, en las zonas pirenaicas no puede explicarse sino como una exposición dogmática ante el problema trinitario, que en zona española toma especial importancia por la convivencia de los cristianos con judíos y musulmanes, quienes nos acusaban de politeistas. En el caso jaqués tuvo que pesar más la abundancia de francos (ultrapirenaicos) y la influencia judía de gran peso económico e intelectual que la del musulmán, no solo escasos sino sometidos[22].

Como en veces anteriores San Isidoro también explica esta doble procedencia del Espíritu Santo[23].

«Spiritus sanctus ideo praedicatur Deus quia ex Patre Filioque procedit.... Ideo igitur Spiritus Dei sanctus vocatur ... quod Filius ex uno nascitur, Spiritus sanctus ex utroque procedit.» (Se dice que el Espíritu Santo es Dios porque procede del Padre y del Hijo ... Ahora bien el Espíritu de Dios es denominado «Santo», porque es la santidad del Padre y del Hijo ... el Hijo nace de una sola persona, mientras que el Espíritu Santo procede de los dos).

Solamente el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo y de aquí que solamente a él se le denomine Espíritu de ambos («ideo solus amborum nuncupatur Spiritus»).

Son (nombres) apelativos tales como Padre, Hijo, Espíritu Santo, ingénito, engendrado, procedente ... Estos nombres son relativos ... en efecto el nombre del Padre se emplea ... en relación al Hijo ... y otro tanto del Espíritu Santo por ser espíritu del Padre y del Hijo.

Queremos recordar el protocolo del pergamino de San Juan de la Peña, otorgado por el obispo Sancho en 1071, aunque sea considerado una falsificación de finales de ese siglo: *«Bajo el nombre de Dios vivo, creador del mundo, invictisimo y misericordioso, y de su hijo Jesús Cristo redentor del género humano, y del que procede de ambos el Espíritu Santo...»* Es la primera vez que encontramos las letras A y ω en el crismón de un pergamino, la declaración trinitaria no es nada formularia y en ella

---

[21] Durán Gudiol, A., *La iglesia en Aragón durante los reinados de Sancho Ramírez y Pedro I, (1062-1104)*, Roma, 1962.

Ubieto Arteta, A., «La introducción del rito romano en Aragón y Navarra», en *Hispania Sacra*, 1 (1948), 299-324.

Buesa Conde, D., *El rey Sancho Ramírez*, Zaragoza, Guara, 1978.

[22] Pamplona, Germán de: *Iconografía de la Santísima Trinidad en el arte medieval español*, C.S.I.C., Inst. Diego Velázquez, Madrid, 1970. La más significativa de las representaciones trinitarias que aborda la fórmula de la doble procedencia del Espíritu Santo es la Trinidad de Aguinaga.

[23] *Etimologías*, VII, 3/1,5,8 y VII, 4/4,6,7.

encontramos todos los elementos plásticos y literarios que ilustran el tímpano de la catedral de Jaca[24].

Efectivamente no hemos encontrado la palabra «duplex» usada para definir la doble procedencia del Espíritu Santo. Pero la palabra «duplex» es sinónimo de «dubius», «duo», «bis datus est», «ambobus» «utroque» palabras que aplicadas al Espíritu Santo usaron Hilario de Poitiers y San Agustín, San Isidoro, etc.[25]; por ello seguimos suponiendo una posible definición de este problema a través de la palabra «duplex» que, por haberse utilizado para el Hijo, bien podía usarse poéticamente para el Espíritu Santo en Jaca.

Por ello nos ha parecido correcta la traducción de Ricardo del Arco: «DUPLEX EST SPIRITUS ALMVS = de los dos es el Santo Espíritu», aunque hubiera sido mejor «de los dos procede el Espíritu Santo».

Almus

Al Espíritu se le llama «almus» que originariamente significa «nutricio; fecundo» y así lo utilizó Virgilio cuando Eneas llama a su madre «alma Venus»; poéticamente y más tarde, equivale a nuestro «santo».

La expresión «almus Spiritus» es usada por Claudio Mario Victor (rector de Marsella en el siglo V), en su obra *Aleth Alethia*, para definir el Espirítu divino, siguiendo la costumbre clásica en la que «almus» es un epíteto de los dioses; con el mismo sentido lo usa Paulino de Nola y muchos otros[26].

Pero no podemos olvidar que «almus» significa también «fecundo, que alimenta» con lo que es una clara referencia a la participación del Espíritu en la concepción del Hijo, «engendrado en ella por el Espíritu Santo» (Mat. 1,20; Credo Niceno-Constantinopolitano, etc.) y a que al Hijo se le conoce con el nombre de Cristo, que quiere decir «ungido por el Espíritu del Señor» (Is. 11,2; Hechos, 10,38)[27].

Tenemos que recordar la expresión similar de un documento castellano de 1032, la venta de la villa de Fontioso (cerca de Covarrubias)

---

[24] En el texto citado, además de una declaración trinitaria, se alude, al igual que en Jaca, al Redentor —genitus—, a la doble procedencia del Espíritu Santo, y a Dios invicto y misericordioso, que es el contenido de las inscripciones y figuras laterales al crismón. *Signos. Arte y cultura en el Alto Aragón Medieval*, 26 junio-26 septiembre - 1993, Gobierno de Aragón y Diputación Provincial de Huesca. p. 238.

[25] BLAISE, A., ops. cit. TEUBNER, B. J., ops. cit.

[26] BLAISE, A., ops. cit. Ver la multitud de ejemplos que trae SCHUMANN, Otto, *Lateinisches Hexameter*, Lexicon. Dichterisches Formelgut von Ennius bis zum Archipoeta, Munich, V, 1982, pp. 242-245.

[27] *Catecismo de la Iglesia Católica*, p. 103, 107, etc.

que se inicia de la siguiente manera: *«Bajo el divino dominio del Hijo, es decir el engendrado por el Espíritu Santo (videlicet prolis Spiritus Sanctus)»*[28].

Como intencionadamente en este crismón de Jaca se ha usado «almus» en vez de «sanctus» que además es término más adecuado para la rima que se estaba ejecutando con «genitus», deducimos que el término utilizado tiene una profunda intención teológica que es la ya expresada, el dogma de ser el Espíritu Santo el engendrador del Hijo.

4. Los símbolos. Tercera lectura. «De litteris et picturis»

El escritor de las letras del crismón está en este caso ajustándose a una descripción pictórica de la figura del crismón que simultáneamente ha concebido:

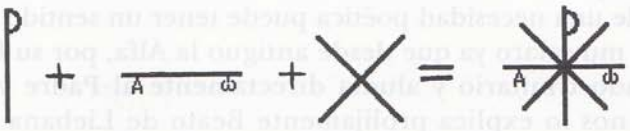

De ello se deduce nuestra lectura: «La «**P**» (rho) indica el Padre, la «**A**» y «ω» el Hijo, la «**X**» representa al Espíritu Santo». El palo vertical es la **P** y el palo horizontal es el que sostiene la **A** y ω, juntos forman una cruz, con el trazo de la **X** se acaba de completar el crismón, el «elocuente signo». Por su proximidad descriptiva debemos prestar atención a la explicación que hiciera San Orens (c. 439) de un crismón con A. ω. y S. en sentido cristológico, en el que la «**S**» significa «la Salvación»[29].

---

[28] *Las Edades del Hombre. Libros y documentos en la Iglesia de Castilla y León*, Burgos 1990, p. 46, n.º 7.

[29] LEPLANT, B., «Réflexions sur le chrisme: symbole et extension en Gascogne», en *Société archéologique et historique du Gers*, primer trimestre, 1977, 22-33.

Vis gratas mirator item spectare figuras.
Aspice perfectum signi locupletis enigma.
P graecum videas, caput est, vel brachia fixit.
Iota quod erectum est suspensio corporis hic est.
Littera prosequitur poenam, fert poena salutem.
Alpha de hinc juxta est, atque altera comminus est ω.
Prima quod hic primus, postrema novissimus hic est.
Haec elementa apicum Deus hic super omne elementum.
Omnia conveniumt coelesti insignia signo.

Traducción: «Espectador, mira y considera estas preciosas figuras. Examina el perfecto enigma de este elocuente signo. Cuando veas la P griega, ésta es la cabeza y los brazos clavados (X). La Iota porque aquí está el cuerpo recto y suspendido. Sigue la letra del rescate, pues el rescate hace la Salvación (S). Después el Alfa está a un lado y al otro la W. La primera porque es el principio y la otra porque significa Los Novísimos. Estos elementos muestran a Dios sobre cualquier otro elemento. Todos los signos convienen para el celeste sello».

Además del crismón central nos encontramos en la escritura con otros dos símbolos o «jeroglíficos» ya citados:

En el primer hexámetro se nos ha representado el nombre de Cristo por medio de **XPS** en el que la «rho» central reúne los elementos del Padre y del Hijo, es decir la «**P**» y la «**Cruz**», y le acompaña la **X** del Espíritu Santo.

Lo mismo ocurre en el cuarto hexámetro con el nombre del Espíritu Santo que también participa del Padre y del Hijo.

Así pues cada vez que se ha representado a una de estas personas de la Trinidad, intencionadamente se ha dado participación en ellas a las otras dos, representando un pequeño crismón.

Por otra parte el mencionar en el hexámetro cuarto solamente la **A**, además de una necesidad poética puede tener un sentido significativo intencional muy claro ya que desde antiguo la Alfa, por su forma, tenía un significado trinitario y aludía directamente al Padre y al Espíritu Santo y así nos lo explica prolijamente Beato de Liebana (en el 776) en sus comentarios al Apocalipsis[30], en un párrafo que no es sino una ampliación de otro de San Isidoro[31].

«...La forma de la letra, A, tanto en griego como en nuestra lengua se realiza con tres trazos iguales; por ello los antepasados dijeron con razón que representa la unidad del Ser Divino...»

Puede considerarse una casualidad necesaria la aparición de la «**X**» (Espíritu Santo) en la abreviatura de Cristo y de las dos «**S+S**» en

---

[30] Barral i Altet, X. et alt.: *El «Beato» de Saint-Sever*, Madrid, Edilán, 1984, p. 116, texto traducido al castellano del comentario de Beato.

«Nuestros antepasados disertaron con certeza y adecuación al referirse a la «peristera», la paloma, bajo cuyo aspecto, según leemos, se apareció el Espíritu Santo cuando el Señor era bautizado por Juan en el Jordán; «peristera», según el cálculo numérico de los griegos, suma ochocientos, que es la Ω y se vuelve a la A, alfa, que representa el uno. Así se representa la divinidad del Espíritu Santo y la unidad de la Trinidad... A y Ω son elementos del alfabeto. La forma de la letra, A, tanto en griego como en nuestra lengua se realiza con tres trazos iguales; por ello los antepasados dijeron con razón que representa la unidad del Ser Divino. La ω griega se escribe con tres trazos iguales, redondos a partir de un punto. En nuestra lengua, sin embargo, una «o» se cierra con un círculo completo; en esa cerrazón se manifiesta una divinidad que contiene y protege todas las cosas. ... Así pues la A manifiesta el principio de la sabiduría y la Ω, que es letra final, la sabiduría misma, Cristo Hijo de Dios. En griego A y Ω, y entre nosotros la «o» que se encuentra en medio del alfabeto, indican que el principio, el fin y el medio de la sabiduría es Nuestro Señor Jesucristo, mediador entre Dios y los hombres.»

[31] San Isidoro, *Etimologías*, B.A.C., Madrid, 1982, I, 3/9. «Las otras dos letras, la primera y la última, las reclama Cristo para si. El es el principio y el fin. Y así dice «Yo soy A y Ω». En un movimiento de concurrencia mutua, el A se desarrolla hasta la Ω, y esta a su vez se repliega hasta la A; y así el Señor muestra que en él se contiene todo movimiento de principio a fin y de fin a principio.»

la abreviatura de «Spiritus», pero todo aficionado a estas representaciones tuvo que ver un juego intencionado y significativo por el que en el jeroglífico del Espíritu Santo está representado las dos veces «Sanctus», la santidad del Padre y la del Hijo que hablaba San Isidoro. Si a esto añadimos la facil lectura de la «**S**» como «salvación», citada por San Orens nos encontramos con una alusión a la Pentecostés, la festividad del Espíritu Santo, ya que tras la Resurrección que habla por primera vez de la Salvación la Pentecostés la confirma en segundo lugar. Juegos simbólicos similares se realizaran posteriormente, como hemos podido encontrar en el tímpano románico del Pilar de Zaragoza[32].

[32] Esteban Lorente, J. F.: «Unas cuestiones simbólicas del románico aragonés» en *Aragón en la Edad Media*, VIII, *Homenaje al Profesor Emérito Antonio Ubieto Arteta*, (Zaragoza, 1989), pp. 209-227.